



STCST

202538700896211

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 20 de 2025

Señor(a)

ANONIMO

NO REGISTRA

portohayuelosph@gmail.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato 1781-2021. “INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS”. Respuesta al radicado 202518501109062 del 31/07/2025. Bogotá Te Escucha. Derecho de Petición puente peatonal Hayuelos.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación en referencia y, según lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el parágrafo 1o del artículo 17 de la Resolución IDU 1381 de 2025 de la Dirección General, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de conformidad con las funciones asignadas a la dependencia en el citado Acuerdo 004 de 2025, al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, y al Procedimiento aprobado por la Dirección General, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte según las competencias que le corresponden.

De acuerdo con la solicitud recibida desde la Alcaldía Mayor a través de la plataforma Bogotá Te Escucha con número 3775022025, en el que se indica:

(...). AK 86 17 96, solicitud urgente de intervención en puente peatonal frente al conjunto residencial porto Hayuelos dirección aproximada AK 86 17 96. (...).

Al respecto, se informa que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos”, suscrito con la firma CONSORCIO

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCST

202538700896211

Información Pública

Al responder cite este número

PEATONALES 2021 IDU. Dicho contrato inició el 16/12/2021 con fecha de terminación prevista para el 30/08/2025 y cuya interventoría es ejercida por el CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL dentro del marco del Contrato IDU-1781- 2021.

Asimismo, se indica que se adelantó la visita técnica al puente peatonal objeto de su requerimiento localizado en la AK 86 17 96 por parte de la firma interventora el 01/08/2025, resultado de la cual señala que “..... *no se encontró afectación en la ubicación reportada*”, adjuntando el correspondiente registro fotográfico:



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STCST

202538700896211

Información Pública

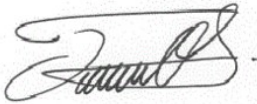
Al responder cite este número



Por tanto y en caso de que el requerimiento persista, se solicita comedidamente verificar la dirección reportada y volver a remitir su solicitud con el fin de poder verificar la procedencia de ésta y dar la respuesta que corresponda.

En este sentido, esperamos haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 20-08-2025 03:32:42 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: BOGOTÁ TE ESCUCHA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -
sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co

Aprobó: LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte
Revisó: GLORIA ROMERO – Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte
Elaboró: JOHANA MILENA CASAS PEREZ-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3